

BASES DEL IV CONCURSO *OBJECTIU DONA*

El Ajuntament de Calvià convoca desde el Departamento de Juventud la cuarta edición del concurso de fotografía “Objectiu Dona”, con la temática “Instantes de una mujer” dentro de las actividades que organiza para el Día de la Dona.

BASES

1- Objeto del concurso

El concurso tiene como objeto la promoción de la creación artística de los jóvenes de la isla de Mallorca a través de la fotografía.

2 - Participantes

Podrán participar en el concurso aficionados a la fotografía de los 14 a 35 años de toda la isla de Mallorca.

3- Tema y material a presentar

El tema del concurso es “Instantes de una mujer”.

Podrán presentarse un máximo de cuatro fotografías por participante que cumplan los siguientes requisitos:

- Se presentarán en formato JPG
- La resolución debe ser como mínimo de 400kB
- Pueden ser en blanco y negro o color.
- Cada fotografía tendrá un título, que se corresponderá con el nombre de archivo.

4- Categorías y Premios

Habrán dos categorías. Se otorgará un premio para cada una de las categorías. Los premios se entregaran el día 28 de abril, durante la celebración de las actividades del Creacion Woman 2012.

- Categoría A) de 14 a 17 años.
- Categoría B) mayores de 18 años.

5- Inscripción y presentación al concurso

El plazo de inscripción al concurso es del 5 de marzo al 7 de abril de 2012 a las 20 horas. No se admitirán inscripciones fuera de este plazo por ningún medio (presencial o por correo electrónico).

La inscripción se podrá recoger en el edificio Es Generador o desde www.calvia.com/juventud

A la inscripción se adjuntará una fotocopia del DNI del participante, y de su tutor si éste fuera menor de edad.

La entrega de la hoja de inscripción y del material que participa en el concurso se podrá realizar de las siguiente forma:

- Presencialmente en el edificio Es Generador (C/ Voranova, 8. Son Caliu), los martes y jueves de 10 a 14h y de lunes a sábado, de 16 a 21 h. La hoja de inscripción se introducirá en un sobre cerrado, junto con un CD en el que estarán grabadas únicamente las fotografías que se presentan a concurso. En el exterior del sobre se indicará el seudónimo, así como en el CD presentado.
- Por correo electrónico, a la dirección esgenerador2009@gmail.com. Se adjuntará la hoja de inscripción, la fotocopia del DNI escaneada y las fotografías presentadas a concurso, con su título y firmadas con el seudónimo. En el "Asunto" del correo electrónico se deberá indicar el seudónimo utilizado. Una vez recibido el correo electrónico, se enviará confirmación de su recepción y inclusión en el concurso. Para evitar posibles problemas de recepción, se recomienda confirmar telefónicamente la recepción antes de que finalice el plazo de presentación al concurso.

6- Jurado

La elección de las fotografías finalistas y ganadoras de los premios, se realizará mediante dos tipos de votaciones:

- JURADO POPULAR: las fotografías presentadas se proyectaran entre los días 10 al 14 de abril en Es Generador, y cualquier persona podrá votar las tres fotografías a las que otorga su voto, previa presentación de su DNI (sólo una votación por persona).
- JURADO INDEPENDIENTE: Todos los trabajos se presentarán de forma anónima a los miembros de un jurado, que valorará todas las fotografías presentadas.

Ambos jurados tendrán una valoración del 50%. Durante los días del 16 al 18 de abril se determinará las fotografías ganadoras de los premios, en función de las votaciones del jurado popular y del jurado independiente. La identidad de los ganadores se desvelará a los miembros del jurado una vez fallados los premios.

7- CONDICIONES

- El autor o autora de las fotografías presentadas cederá todos sus derechos sobre las fotografías presentadas al Ayuntamiento de Calvià, para otras posibles exposiciones, o actividades del departamento de Cultura y Juventud.

- La organización se reserva el derecho de no seleccionar cualquier fotografía presentada por no cumplir con los objetivos del concurso.
- No se aceptarán las fotografías recibidas en mal estado.
- Una vez presentado a la convocatoria, ningún trabajo podrá ser retirado para hacerle correcciones.
- La organización no se hace responsable del deterioro o pérdida accidental de las fotografías presentadas.
- Cada autor o autora sólo podrá optar a un premio.
- La recogida de los Cds presentados, una vez finalizado el concurso, será del 23 al 29 de Abril.
- No pueden optar al concurso las personas vinculadas a la organización.
- Del 23/04/12 al 11/05/2012 estarán expuestas en Es Generador, las fotografías ganadoras, así como algunas de las más votadas.
- La Organización y los miembros del jurado tienen la facultad de interpretar estas bases. En caso de conflicto, la Organización lo resolverá basándose en los criterios de racionalidad, igualdad y equidad.
- La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases.